

CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en pesos colombianos)

NOTA. No. (1) ENTIDAD QUE REPORTA

Nombre: CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A.

Constitución: E.P. No. 1853 del 28 de junio de 1983 en Pereira (Risaralda).

NIT: 891.410.971 – 2

Nacionalidad: colombiana.

Domicilio: Pereira (Risaralda)

Dirección: Carrera 16 Bis No. 11-137, Pinares de San Martín

Término de duración: Año 2033

Naturaleza: Comercial, Anónima de Carácter Jurídico Privado

Grupo Empresarial: Sector Asegurador

Empleados: 19 colaboradores al 31 de diciembre de 2023 - 14 colaboradores al 31 de diciembre de 2022.

Prestadores de servicios: 5 colaboradores al 31 de diciembre de 2023 – 5 colaboradores al 31 de diciembre de 2022.

La Sociedad **CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA**, es una entidad con capital colombiano, su objeto social principal es ofrecer seguros, promover la renovación y celebración de contratos de seguros y obtener su renovación a título de intermediario entre el asegurador y el asegurado. Realizar las actividades de promoción y venta, administración de la relación con los afiliados al sistema de seguridad social.

La sociedad podrá desarrollar todos los demás actos directamente relacionados con el objeto social y los que tenga como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad, por medio de sus administradores o por intermedio de apoderados que constituya.

Es una Sociedad de Naturaleza Jurídica Privada, constituida el 28 de junio de 1983, mediante escritura pública No. 1853 otorgada en la notaría tres de Pereira, inscrita en la Cámara de Comercio según registro mercantil No. 830431.

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la resolución No. 070 de julio 15 de 1983 mediante la cual la acredita como sociedad corredora de seguros. Su domicilio es la ciudad de Pereira Risaralda, Carrera 16 Bis No. 11-137, la duración de la Sociedad será hasta el 28 de diciembre del año 2033.

La Sociedad a diciembre 31 de 2023 cuenta con un total de diecinueve (19) empleados y cinco (5) personas por prestación de servicios.

Mediante escritura No. 0000259 del 4 de febrero de 2000 de la Notaría Quinta, la Sociedad se transformó de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima.

NOTA (2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo; con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 de diciembre de 2013 aplicable a la Sociedad como empresa clasificada en el denominado Grupo 2.
La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:
 - Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 2 o que son destinatarias de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.
 - El Catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC; así como a los preparadores de Información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.
- b. Bases de medición: Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del rubro de pagos basados en acciones que se encuentra medido en valor razonable.
- c. Moneda Funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros individuales se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad más cercana, salvo cuando se indique lo contrario. Los Estados Financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior
- d. Uso de Estimaciones Y Juicios Significativos De Los Estados Financieros. La preparación de los estados financieros de Corredores de Seguros Asociados S.A de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia requiere el uso de determinadas estimaciones y supuestos contables. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.
Los cambios en las estimaciones pueden llegar a tener un impacto significativo en los estados financieros en el período en que éstas cambien. Al corte de período se considera que las estimaciones son apropiadas y, por lo tanto, los estados financieros presentan la situación financiera y los resultados de manera razonable.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La compañía aplica los siguientes métodos y políticas para la contabilización de las principales clases de activos y pasivos, para causación, realización, valuación y asignación de costos y gastos

(2.1) MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

La contabilidad y la preparación de sus estados financieros, la Sociedad observa las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicando las instrucciones del catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye reglas relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

NOTA (3) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros (separados o consolidados), de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

(3.1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente del efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales. También se incluyen todas las inversiones de alta liquidez que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable del mercado.

(3.2) CUENTAS POR COBRAR

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, la entidad la medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Posteriormente las cuentas por cobrar serán medidas al costo amortizado.

La Sociedad clasifica la cartera de crédito y constituye las provisiones correspondientes con base en las disposiciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en la Circular Externa 100 de 1995.

(3.3) RECONOCIMIENTO DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comerciales se medirán inicialmente por el valor de la transacción, de acuerdo con el párrafo 11.13 del Decreto 3022 del 27 de diciembre del 2013, de las Niif para Pymes.

Corredores de Seguros Asociados SA., establece las siguientes bases de medición:

- Al menos al cierre del período debe evaluarse técnicamente la recuperabilidad de las cuentas por cobrar y reconocer las contingencias de pérdida de su valor; esto se hará evaluando individualmente cada caso, en coordinación con el Representante Legal, el contador y el concepto de la Revisaría Fiscal, considerando que no se puede dar el mismo tratamiento de los métodos tradicionales para la cartera comercial, por cuanto sería perjudicial para los resultados del ejercicio.

(3.4) PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Considera deducibles los siguientes porcentajes: 5% para deudas que en el último día del año lleven más de tres meses de vencidas sin exceder de 6; 10% para deudas que lleven más de seis meses de vencidas sin exceder de un año; y 15% para las deudas que lleven más de un año.

(3.5) PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de computación y comunicación	Entre 4 y 20 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

(3.6) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de 12 y 36 meses, por el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

(3.7) BAJA EN CUENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- (a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero,
- (b) La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero,
- (c) La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la entidad:
 - (i) dará de baja en cuentas el activo,
 - (ii) reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

(3.8) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Una pérdida por deterioro se produce cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable

✓ **Indicadores del deterioro.**

Al evaluar si existe algún indicio de deterioro, Corredores de Seguros Asociados SA., debe tener en cuenta, lo siguiente:

- Si el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente.
- Si han tenido lugar cambios significativos con efecto adverso en la compañía.
- Si el Valor de los activos netos de la compañía es superior al Valor razonable.
- Si hay evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico.
- Si hay cambios significativos en la forma de uso.

✓ **Deterioro de una unidad generadora de efectivo.**

Corredores de Seguros Asociados SA., reconocerá el deterioro de una unidad generadora de efectivo, si y solo si, el importe recuperable de la unidad generadora es inferior al importe en libros de esta, esta se distribuirá, primero se reducirá el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad, después se va a distribuir entre los demás activos de la unidad, de forma proporcional.

(3.9) CUENTAS POR PAGAR

CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA. reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar), los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y
- Que sea probable que por consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Reconocimiento y medición

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que **CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA.** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación.

CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA. deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses), se medirán posteriormente a su valor nominal y las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Retiro o baja en cuentas

CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA. eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea porque se ha cancelado, pagado o haya expirado.

(3.10) BENEFICIOS A EMPLEADOS

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el periodo sobre el que se informa.

Los pasivos laborales se estiman y contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada período con base en las disposiciones legales.

(3.11) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto sobre la renta se determinó a la tarifa del 35% con base en el mayor valor que se presente entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, equivalente al 0.5% del patrimonio del último año inmediatamente anterior. La compañía para los años 2023 y 2022 calcula el gasto por provisión para impuesto de renta tomando como base la renta líquida gravable.

IMPUESTO DIFERIDO

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la aplicación del Modelo de Normas Internacionales de Información Financiera. Los saldos del balance fiscal

surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

(3.12) PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

PROVISIONES

Una provisión representa un pasivo de **CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA.** calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, ya que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

✓ **Pasivos contingentes**

Corresponden a obligaciones posibles pero inciertas o a obligaciones presentes que no están reconocidas contablemente, porque no es probable que para satisfacerlas se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el valor de las obligaciones no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

✓ **Activos contingentes**

Un activo contingente es la probabilidad de que **CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA.** obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios entabladas por ella y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo. Los activos contingentes, los cuales surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para **CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA.** no se registrarán en los Estados Financieros.

(3.13) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la prestación del servicio.

Las comisiones que la compañía recibe como corredor de seguros, recibidas o por recibir, que no requieran al agente la prestación de servicios adicionales, se reconocen como ingreso de actividades ordinarias por la entidad en la fecha del comienzo efectivo o la renovación de las pólizas correspondientes. Sin embargo, cuando sea probable que se requiera que la entidad proporcione servicios adicionales durante la vida de la póliza, la entidad diferirá la comisión, o parte de la misma, y la reconocerá como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo en el que la póliza esté vigente.

(3.14) GASTOS

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(3.15) POLÍTICAS EN MATERIA DE GARANTÍAS

Las políticas en materia de garantías para las cuentas por cobrar a compañías de seguros por las comisiones devengadas son los certificados o pólizas expedidas por las compañías aseguradoras, esto para las cuentas por cobrar que tiene que ver por concepto de intermediación de seguros-comisiones.

(3.16) ARRENDAMIENTOS

Actualmente la compañía solo tiene arrendamientos operativos en calidad de arrendatario. El canon por pagar de arrendamientos operativos se carga a resultados sobre la base lineal a lo largo del plazo de arrendamiento correspondiente.

(3.17) CUENTAS POR PAGAR

Por ser partidas a corto plazo y sin tipo de interés establecido, se valoran por el importe nominal de la partida.

NOTA No. (4) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo registrado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 está representado así:

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	<u>% VARIACION</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL AFECTIVO	\$ 281.015.830,13	\$ 149.181.939,00	88%
Caja General	\$ 87.135.077,00	\$ 0,00	100%
Caja Menor	\$ 707.790,12	\$ 57.741,00	1126%
Bancos	\$ 193.172.963,01	\$ 149.124.198,00	30%

- ✓ El saldo en la caja está compuesto por caja general por valor de \$ 87.135.077 correspondiente a cheque, Caja Menor por un valor de \$707.790 para gastos no representativos y el saldo en bancos registra un valor de \$193.172.963, representado por las siguientes cuentas bancarias:

Bancolombia cta cte 73040140766	\$ 23.048.882,98	\$ 9.900.277,91
Bancolombia Cta corriente 11500002300	\$ 167.932.335,59	\$ 139.223.918,38
Bancolombia cta corriente 7300007040	\$ 2.191.743,28	\$ 0,00

- ✓ Los movimientos realizados en bancos se encuentran debidamente soportados, registrados y conciliados.

- ✓ La Compañía no posee restricciones o gravámenes para el manejo del disponible y los depósitos en la caja y en bancos corresponden a depósitos a la vista.

NOTA No. (5) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2023 y 2022 comprende:

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
CUENTAS POR COBRAR	\$ 228.469.575,00	\$ 445.253.875,00	-49%
Deudores	\$ 16.974.186,00	\$ 300.240.376,00	-94%
Empleados	\$ 12.808.279,00	\$ 7.016.934,00	83%
Otros	\$ 25.814.675,00	\$ 58.304.083,00	-56%
Remuneracion de Intermediacion	\$ 172.872.435,00	\$ 79.692.482,00	117%

Deudores

El rubro de deudores correspondiente al año 2023 con respecto al año 2022, se disminuyó en un 94% y se encuentra representado de la siguiente manera:

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
DEUDORES	\$ 16.974.186,33	\$ 300.240.376,00	-94%
Honorarios	\$ 0,00	\$ 500.000,00	-100%
Cuentas por cobrar polizas	\$ 5.729.015,80	\$ 5.073.013,00	13%
Intereses	\$ 0,00	\$ 1.607.200,00	-100%
Otros Anticipos	\$ 11.245.170,53	\$ 293.060.163,00	-96%

La cuantía por otros anticipos corresponde a las siguientes transacciones:

- ✓ Anticipos por servicios de asesorías contables a Sebastián Ospina Restrepo.
- ✓ Anticipos a nombre de Unión Temporal Medellín.
- ✓ Anticipo Sea Competitivo por asesoría en riesgo.

CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS

IDENTIFICACION	TERCEROS	VALOR
10022749	ALAIN DUPORT JARAMILLO	\$ 662.122,00
10138818	CARLOS ENRIQUE VALLEJO FERNANDI	\$ 3.256.015,00
16208262	LISIMACO CIFUENTES ORTIZ	\$ 3.507.281,00
18507023	IVAN RAMIRO MONSALVE POSADA	\$ 1.125.000,00
42028684	ANGELA MARIA LONDOÑO SANCHEZ	\$ 820.700,00
42129997	ANGELICA CORREDOR OSPINA	\$ 39.356,00
42971108	LUZ ELENA LONDOÑO BERNAL	\$ 1.241.379,00
52392796	LUISA FERNANDA ZULUAGA MONTOY	\$ 1.761.531,00
1088237073	DAVID VALLEJO LONDOÑO	\$ 334.489,00
1088286498	JHONNY ALBERTO TAMAYO RODRIGL	\$ 60.406,00

Remuneración Intermediación

En el año 2023 con corte de diciembre 31, la cuenta de comisiones pendientes por cobrar presenta un saldo de \$172.872.435, el año 2022 presentaba un saldo de \$79.692.482 el cual fue cancelado en el año 2023; la cartera se encuentra garantizada por las correspondientes facturas expedidas con base en las pólizas de seguros o con los certificados que se expiden con relación a los mismos por parte de las compañías de seguros. Las facturas de venta que se emiten con la póliza se asimilan a los títulos valores de acuerdo con las estipulaciones plasmadas en el Código de Comercio y la ley 1231 de julio 17 de 2008 sobre la nueva factura de venta, y se deben cancelar por parte de las compañías aseguradoras a más tardar el 31 de enero del 2024.

NOTA No. (6) ACTIVOS POR IMPUESTO

El saldo de las cuentas Activos por Impuestos a corte diciembre 31 de 2023 y 2022 comprende:

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
ACTIVOS POR IMPUESTOS	\$ 85.880.948,00	\$ 33.384.068,00	157%
Anticipo de Impuestos de Renta	\$ 85.880.948,00	\$ 33.384.068,00	157%

- ✓ Anticipo de renta y complementarios: Para el corte al 31 de diciembre del 2023, el saldo de \$85.880.948 corresponde a anticipo para el año 2024, registrado en la declaración de renta de Corredores de Seguros Asociados SA.

NOTA No. (7) ACTIVOS MATERIALES

El saldo de propiedades y equipos a diciembre 31 de 2023 y 2022 comprenden:

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
ACTIVOS POR IMPUESTOS	\$ 133.904.855,00	\$ 140.252.969,00	-5%
Enseres y Accesorios	\$ 21.521.035,00	\$ 20.071.135,00	7%
Equipo de Oficina	\$ 95.320.690,00	\$ 95.320.690,00	0%
Equipo Informático	\$ 57.516.945,00	\$ 57.516.945,00	0%
Equipo de Redes y	\$ 5.489.525,00	\$ 2.050.000,00	168%
Depreciación y	-\$ 45.943.340,00	-\$ 34.705.801,00	32%

- ✓ Los bienes muebles e inmuebles están debidamente asegurados con Pólizas expedidas por la Compañía de LIBERTY SEGUROS S.A., y cubren el valor de reposición o de compra.
- ✓ Equipo informático corresponde a los equipos de cómputo que posee la compañía para el desarrollo de sus actividades.
- ✓ El gasto de depreciación llevado a resultados corresponde a la depreciación durante el año 2023, método de línea recta.

NOTA No. (8) OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Los otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 tienen la siguiente composición:

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
OTROS ACTIVOS	\$ 242.901.432,00	\$ 242.901.432,00	0%
Impuesto Diferido	\$ 67.117.000,00	\$ 67.117.000,00	0%
Activos Intangibles	\$ 175.784.432,00	\$ 175.784.432,00	0%

- ✓ El Impuesto Diferido corresponde al efecto sobre la renta en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ✓ Los Activos Intangibles corresponden al desarrollo de software comercial para la empresa de Corredores de Seguros Asociados S.A y al software contable-ContaPyme adquirido en el año 2020, el cual es utilizado cada año de acuerdo con las normas contables, el cual es utilizado en el desarrollo de las labores administrativas y contables.

NOTA No. (9) CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este pasivo corriente corresponde al saldo de los créditos adquiridos en el año 2023 y 2022 respectivamente; estas obligaciones se encuentran contratadas con las tasas del mercado bancario reguladas por la superintendencia financiera.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	<u>% VARIACION</u>
ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 29.395.826,00	\$ 24.616.670,00	19%
Creditos Ordinarios	\$ 29.395.826,00	\$ 24.616.670,00	19%

- ✓ Las obligaciones financieras corresponden a los créditos otorgados por entidades financieras para el mejoramiento e inversiones, lo cual le garantiza el normal desarrollo de las operaciones de la entidad, presenta una variación del 19%, en comparación el año 2022 al 2023.

NOTA No. (10) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este valor corresponde al saldo de Primas Recaudadas a favor de las Aseguradoras, y Obligaciones con Proveedores y terceros pendientes de pago a la fecha del corte 31 de diciembre de 2023 y 2022 así:

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	<u>% VARIACION</u>
CUENTAS POR PAGAR	\$ 32.361.011,00	\$ 35.454.922,00	-9%
Comisiones y Honorarios	\$ 669.046,00	\$ 3.262.186,00	-79%
Costos y Gastos por pagar	\$ 21.621.725,00	\$ 25.679.603,00	-16%
Cuentas por pagar Aseguradoras	\$ 10.070.240,00	\$ 6.513.133,00	55%

- ✓ El rubro comisiones y honorarios corresponde a saldo pendiente a Accedo Colombia por Comisiones que se pagaran en enero de 2023.
- ✓ Costos y gastos por pagar corresponden las a cuentas comerciales por pagar a terceros diferente a proveedores con plazo de pago de 60 días, lo cual se considera de corto plazo y por lo tanto no requiere cálculo del valor presente de los flujos futuros ya que dicha medición no sería material para la toma de decisiones por parte de la Administración, el detalle para el año 2023 se muestra a continuación:

Costos y Gastos por pagar

IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR
9867917	MAURICIO CALDERON IDARRAGA	\$ 127.860,00
10120223	LUIS EDUARDO GOMEZ SANCHEZ	\$ 25.301,00
42096695	DIANA MILENA SANCHEZ	\$ 2.664,00
42104471	MARIA NELCY CORREA	\$ 96.074,00
42116079	MARIA CAROLINA CORREA	\$ 66.865,00
800101632	CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS	\$ 2.820.000,00
805012610	FINESA SA	\$ 8.852.341,00
816000779	MUÑOZ Y CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	\$ 53.498,00
860010170	HDI COLOMBIA VIDA SA	\$ 497.660,00
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	\$ 1.205.605,00
891408752	COOPERATIVA PROGRESEMOS	\$ 1.137.044,00
891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	\$ 1.224.130,00
900092385	TIGO UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA	\$ 1.301.120,00
901270229	ZONA G PUBLICIDAD SAS	\$ 2.374.578,00
901728990	TARQUINO CONSULTORES SAS	\$ 2.044.240,00
1088332970	AURA CRISTINA PARRA	\$ 15.105,00

- ✓ Las cuentas por pagar aseguradoras corresponden a anticipos de comisiones realizados por las compañías de seguros, las cuales se legalizan una vez se realicen las facturas por comisiones a dichas aseguradoras.

NOTA No. (11) PASIVOS POR IMPUESTOS

Este valor corresponde a las partidas de impuestos por pagar del año gravable 2023 y 2022, calculados con sus bases y tasas de acuerdo con la normatividad de los impuestos en la vigencia actual los cuales son reconocidos como pasivos a corto plazo al cierre de la situación financiera.

No se hace cálculo del valor presente de los flujos futuros ya que no cumplen los criterios para ser reconocido un pasivo financiero, según se define en la política contable de *Pasivos Financieros*.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
PASIVOS POR IMPUESTOS	\$ 82.491.151,00	\$ 51.891.920,00	59%
Industria y Comercio	\$ 4.375.151,00	\$ 3.673.920,00	19%
Retención en la fuente	\$ 7.371.000,00	\$ 16.599.000,00	-56%
Impuesto a las Ventas por Pagar	\$ 70.745.000,00	\$ 31.619.000,00	124%

NOTA No. (12) OBLIGACIONES LABORALES

Representa los valores consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las prestaciones sociales de cada uno de los colaboradores a esas fechas, las obligaciones laborales tuvieron un aumento del 33% debido a las nuevas contrataciones que se realizaron durante el año y el incremento del número de colaboradores con respecto al año 2022.

Este rubro está conformado de la siguiente manera:

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	<u>% VARIACION</u>
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 62.583.363,00	\$ 47.090.664,00	33%
Cesantias	\$ 35.528.382,00	\$ 25.114.016,00	41%
Intereses a las Cesantias	\$ 4.030.820,00	\$ 3.014.810,00	34%
Vacaciones	\$ 12.336.361,00	\$ 11.562.873,00	7%
Aportes de Nomina	\$ 10.687.800,00	\$ 7.398.965,00	44%

- ✓ Allí se encuentran reconocidos los beneficios a los empleados corto plazo por conceptos de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y planes de aportes definidos.
- ✓ Al tratarse de beneficios corto plazo no requiere cálculos especiales bajo NIIF.

NOTA No. (13) OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	<u>% VARIACION</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	\$ 27.765.834,00	\$ 57.974.718,00	-52%
Creditos	\$ 27.765.834,00	\$ 57.974.718,00	-52%

- ✓ Sobre este rubro se presenta una disminución del 52% comparado el año 2023 y 2022, esta disminución se registra por el pago o abonos en el año 2023 de obligaciones pendientes con las entidades financieras especialmente en los créditos con el Banco Davivienda.

NOTA No. (14) OTROS PASIVOS

Otros pasivos para los años 2023 comparado con el año y 2022, corresponde a dineros de primas recibidos para pagar a las aseguradoras.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 son dos pólizas para pagar a Allianz Seguros de Vida canceladas el 04 de enero de 2024

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
OTROS PASIVOS	\$ 4.727.267,00	\$ 4.508.489,00	5%
Ingresos Recibidos para terceros	\$ 4.727.267,00	\$ 4.508.489,00	5%

NOTA No. (15) PATRIMONIO

Representado en los aportes realizados por los accionistas para la constitución de la empresa, al igual que el resultado del ejercicio por el desarrollo del objeto social de Corredores de Seguros Asociados S.A y ganancias acumuladas de ejercicios anteriores.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	\$ 207.950.002,00	\$ 207.950.002,00	0%
RESERVAS	\$ 39.043.170,00	\$ 37.897.524,00	3%
Reserva Legal	\$ 39.043.170,00	\$ 37.897.524,00	3%
SUPERAVIT O DEFICIT	\$ 187.704.828,00	\$ 187.704.828,00	0%
Prima en Colocación de Acciones	\$ 187.704.828,00	\$ 187.704.828,00	0%
GANANCIAS O PÉRDIDAS	\$ 298.150.187,00	\$ 355.884.545,00	-16%
Ganancias Acumuladas Anteriores	\$ 287.839.373,00	\$ 287.839.374,00	0%
Resultados del Ejercicio	\$ 10.310.814,00	\$ 68.045.171,00	-85%

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS CAPITAL

El Capital autorizado de la Sociedad es la suma de \$500.000.000, el cual está dividido en cincuenta mil acciones (50.000) de acciones nominativas, ordinarias y de capital de valor nominal de diez mil pesos m/cte. (\$10.000) cada una.

El capital suscrito y pagado de la Sociedad es la suma de doscientos siete millones novecientos cincuenta mil dos pesos m/cte. (\$207.950.002) y fue suscrito por los accionistas así:

Nombre Accionista	# Cedula	% de Participacion	# de Acciones
Fernando Vallejo Manzuera	19.182.758	66%	13730
Luz Elena Londoño Bernal	42.971.108	28%	5823
Carolina Vallejo Londoño	42.143.196	2%	414
Catalina Hurtado	42.094.791	2%	414
Aura Londoño Bernal	24.928.147	2%	414
		<u>100%</u>	<u>20795</u>

La reserva legal tuvo variación de \$ 1.145.646 ya que de la utilidad del año 2023 se destinó el 10% a este rubro.

PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Prima en colocación de acciones Con corte diciembre 31 del 2023 no ha tenido variaciones.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
SUPERAVIT O DEFICIT	\$ 187.704.828,00	\$ 187.704.828,00	0%
Prima en Colocacion de Acciones	\$ 187.704.828,00	\$ 187.704.828,00	0%

Resultado del Ejercicio

La compañía presenta como Resultado del Ejercicio a corte 31 de diciembre de 2023, una utilidad después de impuesto de \$11.456.460 recibidos como resultado de las operaciones comerciales de la compañía, generada por el desarrollo de la actividad principal como corredor de seguros; esta utilidad presenta una variación en comparación con el año anterior una disminución del 83%.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
GANANCIAS O PÉRDIDAS	\$ 298.150.187,00	\$ 355.884.545,00	-16%
Ganancias Acumuladas Anteriores	\$ 287.839.373,00	\$ 287.839.374,00	0%
Resultados del Ejercicio	\$ 10.310.814,00	\$ 68.045.171,00	-85%

En ganancias acumuladas anteriores, no se presentó variación ya que la utilidad del año 2022 \$ 68.045.171 fue distribuida durante el año 2023 y pagado a los señores accionistas de acuerdo al porcentaje de participación.

NOTA No. (16) INGRESOS

REMUNERACIÓN DE INTERMEDIACIÓN

Ingresos de comisiones de compañías de seguros comparados con corte al 31 de diciembre de 2023 comparado con el corte de 2022.

La Sociedad obtiene por la Intermediación en la colocación de Pólizas de Seguros, Comisiones; estas Comisiones se registran por el Sistema de Causación, así como el IVA por pagar de las Comisiones Gravadas, se contabiliza la correspondiente Retención en la Fuente que ese ingreso genera, así como el Impuesto de Industria y Comercio por pagar de las mismas.

Para el año 2023 hubo un aumento del 15% que equivalen a \$ 284.613.815 comparado con el año 2022.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
REMUNERACION DE INTERMEDIACION	\$ 2.124.021.538,00	\$ 1.839.407.723,00	15%
De Seguros	\$ 2.124.021.538,00	\$ 1.839.407.723,00	15%

Otros Ingresos corresponde a asesoría en seguros generales y a intereses financieros obtenidos de los movimientos bancarios de la cuenta de ahorros.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	% VARIACION
DIVERSOS	\$ 719.337,00	\$ 844.600,00	-15%
Otros Ingresos Diversos	\$ 719.337,00	\$ 844.600,00	-15%

NOTA No. (17) GASTOS

Los gastos se registran atendiendo el principio de causación; la variación total del año 2023 se dio en un 21% y las variaciones más importantes en los gastos corresponden a honorarios, impuestos y contribuciones y afiliaciones.

	A 31 DE DICIEMBRE <u>2023</u>	A 31 DE DICIEMBRE <u>2022</u>	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION
GASTOS OPERACIONALES	2.073.222.315,00	1.714.869.152,00	358.353.163,00	21%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	610.919.282,00	472.735.534,00	138.183.748,00	29%
HONORARIOS	473.491.533,00	491.238.510,00	- 17.746.977,00	-4%
IMPUESTOS Y TASAS	27.351.153,00	32.919.226,00	- 5.568.073,00	-17%
ARRENDAMIENTOS	58.791.840,00	54.022.980,00	4.768.860,00	9%
Locales y Oficinas	57.630.840,00	52.582.980,00	5.047.860,00	10%
Equipo Oficina	1.161.000,00	1.440.000,00	- 279.000,00	-19%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	21.285.399,00	43.408.433,00	- 22.123.034,00	-51%
SEGUROS	22.958.310,00	19.893.346,00	3.064.964,00	15%
LEGALES	-	1.476.746,00	- 1.476.746,00	-100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18.383.257,00	35.302.136,00	- 16.918.879,00	-48%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS	15.967.901,00	31.935.801,00	- 15.967.900,00	-50%
DIVERSOS	187.243.941,00	148.271.265,00	38.972.676,00	26%
COMISIONES	581.011.212,00	334.015.377,00	246.995.835,00	74%
GASTOS BANCARIOS	55.818.487,00	49.649.798,00	6.168.689,00	12%

- ✓ En relación con los gastos por Beneficios a Empleados el incremento de 29% hace referencia a las diferentes contrataciones que se hicieron durante el año 2023 y al aumento en el número de colaboradores para realizar llevar a cabo las actividades del objeto social.
- ✓ Honorarios corresponde al pago de revisoría fiscal, asesoría financiera, jurídica y mejoramiento de procesos incluidos los del área técnica.

	A 31 DE DICIEMBRE <u>2023</u>	A 31 DE DICIEMBRE <u>2022</u>	% VARIACION
HONORARIOS	\$ 473.491.533,00	\$ 491.238.510,00	-4%
Revisoría fiscal y auditoria externa	\$ 21.120.000,00	\$ 20.166.000,00	5%
Asesoría jurídica	\$ 14.890.000,00	\$ 67.200.000,00	-78%
Asesoría financiera	\$ 0,00	\$ 8.000.000,00	-100%
Mejoramiento de Procesos	\$ 208.904.560,00	\$ 195.596.210,00	7%
Servicio Complementario a Clientes	\$ 204.174.761,00	\$ 152.457.299,00	34%
Otros	\$ 24.402.212,00	\$ 47.819.001,00	-49%

- ✓ Impuestos y tasas corresponde al valor pagado durante el año 2023 a secretaría de hacienda del municipio de Pereira por concepto de industria y comercio el cual se calcula de forma bimestral con una tarifa del 10 x 1000 en relación con los ingresos obtenidos.
- ✓ Arrendamientos corresponde a los valores pagados durante el año 2023 a la Inmobiliaria Clara Inés Mejía por concepto de arrendamiento de la Sede ubicada en la carrera 16 Bis # 11 -137 barrio Pinares en Pereira, y a la empresa Copytec Equipos y Suministros por el alquiler de una impresora para uso de todas las diferentes áreas de trabajo de Corredores de Seguros Asociados SA hasta el mes de septiembre de 2023.
- ✓ Contribuciones y afiliaciones corresponde a los valores pagados a la Superintendencia Financiera de Colombia por contribución cobrados semestralmente, el costo pagado por la renovación de Registro mercantil en la Cámara de Comercio, la afiliación y cuotas mensuales a la asociación Fenalco y durante el año 2023 se tuvo ingreso a otras agremiaciones tales como Federación de Aseguradores, Asociación Colombiana de Intermediarios de Seguros.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	<u>% VARIACION</u>
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 21.285.399,00	\$ 43.408.433,00	-51%
Superintendencia financiera de colombia	\$ 261.584,00	\$ 284.783,00	-8%
Cámara de comercio	\$ 3.376.500,00	\$ 3.064.800,00	10%
Fenalco	\$ 2.136.000,00	\$ 2.196.135,00	-3%
Otras entidades y agremiaciones	\$ 15.511.315,00	\$ 37.862.715,00	-59%

- ✓ Seguros corresponde a los valores pagados por concepto de póliza de Responsabilidad Extracontractual contratada con la compañía de seguros SBS Seguros, Póliza pyme contratada con la compañía de seguros HDI, Póliza para la moto contratada con la compañía de seguros suramericana seguros generales.
- ✓ Diversos está compuesto por los siguientes rubros que va desde servicios de Aseo y vigilancia, publicidad, papelería, combustible; donde se evidencia mayores incrementos son los rubros gastos de viaje, transporte, combustible ya que Corredores de Seguros Asociados viene implementando una serie de herramientas para fortalecer negociaciones, seguimiento a clientes y mejor atención a los mismos.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	<u>% VARIACION</u>
DIVERSOS	\$ 187.243.941,00	\$ 148.271.265,00	26%
Servicios de Aseo y vigilancia	\$ 350.000,00	\$ 840.000,00	-58%
Publicidad y propaganda	\$ 6.343.330,00	\$ 19.132.754,00	-67%
Procesamiento electronico de datos	\$ 8.595.214,00	\$ 12.179.411,00	-29%
Gastos de Viajes	\$ 9.438.373,00	\$ 4.491.622,00	110%
transporte (taxis - buses)	\$ 3.931.350,00	\$ 3.023.300,00	30%
Utiles, papelería y fotocopias	\$ 3.125.962,00	\$ 3.319.355,00	-6%
publicaciones y suscripciones	\$ 0,00	\$ 1.103.190,00	-100%
Donaciones	\$ 5.000.000,00	\$ 3.000.000,00	67%
Licencia Uso Software	\$ 32.768.381,00	\$ 24.121.431,00	36%
Combustibles y lubricantes	\$ 1.278.992,00	\$ 888.916,00	44%
Otros	\$ 116.412.339,00	\$ 76.171.286,00	53%

- ✓ El rubro de pago de comisiones corresponde al pago realizado a los asesores externos vinculados con la empresa, que realizan labor comercial en colocación y suscripción de contratos con clientes para la venta de pólizas en general y de vida, con las diferentes compañías de Seguros con los que se tiene relación comercial.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	<u>% VARIACION</u>
COMISIONES	\$ 581.011.212,00	\$ 334.015.377,00	74%
	\$ 581.011.212,00	\$ 334.015.377,00	74%

- ✓ Gastos bancarios está compuesto por los diferentes conceptos cobrados por las entidades bancarias para el manejo de las cuentas corrientes o de ahorro que tiene la compañía además de los intereses en que se incurren por la obtención de créditos financieros, que en relación con el año 2021 no tuvo variación significativa.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	<u>% VARIACION</u>
GASTOS BANCARIOS	\$ 55.818.487,00	\$ 49.649.798,00	12%
Intereses Moratorios	\$ 12.956.147,00	\$ 4.676.900,00	177%
Intereses	\$ 22.841.256,00	\$ 26.118.840,00	-13%
Gastos Bnacios	\$ 8.003.468,00	\$ 8.527.407,00	-6%
Gravamen al movimiento financiero	\$ 11.824.347,00	\$ 9.905.375,00	19%
Intereses de sobregiro	\$ 193.269,00	\$ 421.276,00	-54%

- ✓ Impuesto a la renta corresponde al impuesto de renta y complementarios calculado con un porcentaje de 35% para el año 2023.

	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2023</u>	<u>A 31 DE DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	<u>% VARIACION</u>
IMPUESTO DE RENTA	\$ 40.062.100,00	\$ 57.338.000,00	-30%

NOTA No. (18) INDICADORES FINANCIEROS

Presentación de los indicadores financieros comparados con corte a 31 de diciembre 2023 y 2022.

		<u>VALORES</u> <u>2023</u>	<u>INDICADORES</u> <u>2023</u>	<u>INDICADORES</u> <u>2022</u>	<u>VALORES</u> <u>2022</u>
Capital de Trabajo	Activo Corriente	\$ 595.366.353,00	\$ 383.807.735,00	\$ 464.257.217,00	\$ 627.819.882,00
	- Pasivo Corriente	\$ 211.558.618,00			\$ 163.562.665,00

- ✓ El capital de trabajo presenta una disminución al corte de 31 de diciembre de 2023 con relación al año 2022 ya que se legalizan anticipos realizados y terceros y las cuentas por pagar aumentaron y están representadas en impuestos (iva) y obligaciones laborales.

		<u>VALORES</u> <u>2023</u>	<u>INDICADORES</u> <u>2023</u>	<u>INDICADORES</u> <u>2022</u>	<u>VALORES</u> <u>2022</u>
Solvencia o liquidez	Activo Corriente	\$ 595.366.353,00	2,81	3,84	\$ 627.819.882,00
	Pasivo Corriente	\$ 211.558.618,00			\$ 163.562.665,00

- ✓ La compañía presenta buena capacidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

		<u>VALORES</u> <u>2023</u>	<u>INDICADORES</u> <u>2023</u>	<u>INDICADORES</u> <u>2022</u>	<u>VALORES</u> <u>2022</u>
Nivel de Endeudamiento	Pasivo Total	\$ 239.324.452,00	0,25	0,22	\$ 221.537.381,00
	Activo Total	\$ 972.172.639,00			\$ 1.010.974.283,00

- ✓ Se tiene un nivel de endeudamiento optimo que permite tener autonomía financiera.

		VALORES 2023	INDICADORES 2023	INDICADORES 2022	VALORES 2022
Razon de cobertura de	<u>Utilidad o perdida operacional</u>	\$ 51.518.560,00	2,26	4,80	\$ 125.383.170,00
intereses	gastos de intereses	\$ 22.841.256,00			\$ 26.118.839,50

- ✓ La empresa cuenta con la capacidad para cubrir los costos financieros de los pasivos.

		VALORES 2023	INDICADORES 2023	INDICADORES 2022	VALORES 2022
Rentabilidad del	<u>Utilidad o perdida operacional</u>	\$ 51.518.560,00	0,07	0,16	\$ 125.383.170,00
patrimonio	Patrimonio	\$ 732.848.187,00			\$ 789.436.902,00

		VALORES 2023	INDICADORES 2023	INDICADORES 2022	VALORES 2022
	<u>Utilidad o perdida operacional</u>	\$ 51.518.560,00	0,05	0,12	\$ 125.383.170,00
Rentabilidad del activo	Activo total	\$ 972.172.639,00			\$ 1.010.974.283,00

NOTA No. (19) TRANSACCIONES EN PARTES RELACIONADAS

Corredores de Seguros Asociados S.A. se permite informar que no cuenta actualmente con sucursales, ni tiene vinculados económicos con otras agencias o sucursales, igualmente no hace parte de una matriz a 31 de diciembre de 2023.

NOTA No. (20) CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2023 no existen procesos judiciales en contra de Corredores de Seguros Asociados S.A

NOTA No. (21) OTRAS CONTINGENCIAS

Corredores de Seguros Asociados S.A al 31 de diciembre de 2023 no presenta sanciones u otros procesos.

NOTA No. (22) CONCILIACIONES ENTRE RUBROS CONTABLES Y FISCALES

En los estados financieros entre lo contable y lo fiscal se presentaron las siguientes diferencias:

Estado de la Situación Financiera

- ✓ Se reconoció para el cierre contable del 31 de diciembre de 2023, el pasivo el impuesto de renta fiscal por \$40.062.100.

CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA
NIT.891.410.771
COMPARATIVO ENTRE RUBROS CONTABLES Y FISCALES

	CONTABLE 2023	FISCAL 2023	DIFERENCIAS
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	595.366.353,00	595.366.353,00	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO	281.015.830,00	281.015.830,00	-
Caja	87.842.867,00	87.842.867,00	-
Bancos	193.172.963,00	193.172.963,00	-
CUENTAS POR COBRAR	228.469.575,00	228.469.575,00	-
Deudores	16.974.186,00	16.974.186,00	-
Empleados	12.808.279,00	12.808.279,00	-
Otros	25.814.675,00	25.814.675,00	-
Remuneracion de Intermediación	172.872.435,00	172.872.435,00	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS	85.880.948,00	85.880.948,00	-
Anticipo de Impuesto de renta	85.880.948,00	85.880.948,00	-
NO CORRIENTE	376.806.287,00	376.806.287,00	-
ACTIVOS MATERIALES	133.904.855,00	133.904.855,00	-
Enseres y Accesorios	21.521.035,00	21.521.035,00	-
Equipo de Oficina	95.320.690,00	95.320.690,00	-
Equipo Informático	57.516.945,00	57.516.945,00	-
Equipo de Redes y Comunicación	5.489.525,00	5.489.525,00	-
Depreciación y Agotamiento	45.943.340,00	45.943.340,00	-
OTROS ACTIVOS	242.901.432,00	242.901.432,00	-
Impuestos Diferidos	67.117.000,00	67.117.000,00	-
Activos Intangibles	175.784.432,00	175.784.432,00	-
TOTAL ACTIVOS	972.172.640,00	972.172.640,00	-

PASIVOS			-
PASIVOS CORRIENTE	211.558.620,00	211.558.620,00	-
EN ENTIDADES FINANCIERAS	29.395.826,00	29.395.826,00	-
Créditos Ordinarios	29.395.826,00	29.395.826,00	-
CUENTAS POR PAGAR	32.361.011,00	32.361.011,00	-
Otros	669.046,00	669.046,00	-
Costos y Gastos por pagar	21.621.725,00	21.621.725,00	-
Cuentas por pagar Aseguradoras	10.070.240,00	10.070.240,00	-
PASIVOS POR IMPUESTOS	82.491.151,00	82.491.151,00	-
Industria y Comercio	4.375.151,00	4.375.151,00	-
Retención en la fuente	7.371.000,00	7.371.000,00	-
Impuesto a las Ventas por Pagar	70.745.000,00	70.745.000,00	-
BENEFICIOS A EMPLEADOS	62.583.365,00	62.583.365,00	-
Cesantías	35.528.382,00	35.528.382,00	-
Intereses sobre Cesantías	4.030.820,00	4.030.820,00	-
Vacaciones	12.336.361,00	12.336.361,00	-
Aportes de Nomina	10.687.800,00	10.687.800,00	-
OTROS PASIVOS	4.727.267,00	4.727.267,00	-
Otros pasivos	4.727.267,00	4.727.267,00	-
NO CORRIENTE	27.765.834,00	27.765.834,00	-
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	27.765.834,00	27.765.834,00	-
Créditos	27.765.834,00	27.765.834,00	-
Préstamos Libre Inversion		-	-
TOTAL PASIVOS	239.324.454,00	239.324.454,00	-
PATRIMONIO			-
CAPITAL SOCIAL	207.950.002,00	207.950.002,00	-
RESERVAS	39.043.170,00	39.043.170,00	-
Reserva Legal	39.043.170,00	39.043.170,00	-
SUPERAVIT O DEFICIT	187.704.828,00	187.704.828,00	-
Prima en Colocación de Acciones	187.704.828,00	187.704.828,00	-
Ganancias o Pérdidas			-
GANANCIAS O PÉRDIDAS	298.150.187,00	298.150.187,00	-
Ganancias Acumuladas Anteriores	287.839.373,00	287.839.373,00	-
Resultados del Ejercicio	10.310.814,00	10.310.814,00	-
PATRIMONIO	732.848.187,00	732.848.187,00	-
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	972.172.641,00	972.172.641,00	-

Estado de Resultados

- ✓ Se presento diferencias ya que no cumplía con los requisitos del estatuto tributario para ser deducibles de renta.

CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA
NIT.891.410.771
COMPARATIVO ENTRE RUBROS CONTABLES Y FISCALES

	CONTABLE	FISCAL	DIFERENCIAS
	<u>2023</u>	<u>2023</u>	
INGRESOS DE OPERACIONES	2.124.740.875,00	2.124.740.875,00	-
REMUNERACIÓN DE INTERMEDIACIÓN	2.124.021.538,00	2.124.021.538,00	-
De Seguros	2.124.021.538,00	2.124.021.538,00	-
DIVERSOS	719.337,00	719.337,00	-
Otros Ingresos Diversos	719.337,00	719.337,00	-
GASTOS OPERACIONALES	2.073.222.315,00	2.006.706.306,00	66.516.009,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS	610.919.282,00	610.919.282,00	-
HONORARIOS	473.491.533,00	473.491.533,00	-
IMPUESTOS Y TASAS	27.351.153,00	27.351.153,00	-
ARRENDAMIENTOS	58.791.840,00	58.791.840,00	-
Locales y Oficinas	57.630.840,00	57.630.840,00	-
Equipo Oficina	1.161.000,00	1.161.000,00	-
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	21.285.399,00	21.285.399,00	-
SEGUROS	22.958.310,00	22.958.310,00	-
LEGALES			-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18.383.257,00	18.383.257,00	-
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			-
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS	15.967.901,00	15.967.901,00	-
DIVERSOS	187.243.941,00	120.727.932,00	66.516.009,00
COMISIONES	581.011.212,00	581.011.212,00	-
GASTOS BANCARIOS	55.818.487,00	55.818.487,00	-
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	51.518.560,00	118.034.569,00	66.516.009,00
IMPUESTO DE RENTA	40.062.100,00	57.338.000,00	17.275.900,00
RESULTADO NETO	11.456.460,00	60.696.569,00	49.240.109,00

NOTA No. (23) CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES

Corredores de Seguros Asociados S.A no ha sufrido modificaciones relevantes con relación al balance del año 2022.

NOTA No. (24) PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El gerente y la junta directiva en el informe de gestión presentan conjuntamente, al cierre del año 2023, para su aprobación o no a la Asamblea de Accionistas el proyecto de distribución de utilidades repartibles.

El proyecto de distribución se realiza: incluyendo, el valor bruto de las utilidades obtenidas año 2023, una vez realizadas las apropiaciones efectuadas para el pago de impuestos, se registra el valor neto a distribuir entre los socios o asociados expresando el valor destinado para la reserva legal estatutarias, legales especiales.

Serán pagados los dividendos (en efectivo o en acciones), la proporción en dinero o en acciones que corresponda según el caso y la fecha de entrega de los respectivos dividendos.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES		
Utilidad bruta	Apropiacion Impuestos	Valor neto a Distribuir
\$ 51.518.560,00	\$ 40.062.100,00	\$ 11.456.460,00

Nombre Accionista	# Cedula	% de Participacion	Utilidad 2022
Fernando Vallejo Manzuera	19.182.758	66%	\$ 6.534.183,42
Luz Elena Londoño Bernal	42.971.108	28%	\$ 2.772.077,81
Carolina Vallejo Londoño	42.143.196	2%	\$ 198.005,56
Catalina Hurtado	42.094.791	2%	\$ 198.005,56

NOTA No. (25) REVELACION ESPECIAL

Durante el año 2023 la Superintendencia Financiera de Colombia remitió los siguientes requerimientos a Corredores de Seguros Asociados S.A.

FECHA	NUMERO REQUERIMIENTO	TRAMITE	RESPUESTA
11 de mayo de 2023	2023047328-001-000	DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	Informativo
13 de junio de 2022	2023003573-343-000	INSPECCION EXTRA SITU	Se respondió el 11 de junio de 2023 con el radicado de respuesta # 2023003573-468-000
04 de agosto de 2023	2023003573-493-000	INSPECCION EXTRA SITU	Se respondió el 24 de agosto de 2023 con el radicado de respuesta # 2023003573-564-000
14 de septiembre de 2023	2022187150-004-000	ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	Se respondió el 26 de septiembre de 2023 con el radicado de respuesta # 2022187150-006-000
04 de octubre de 2023	2023107246-001-000	REQUERIMIENTO A LA ENTIDAD	Se respondió el 11 de octubre de 2023 con el radicado de respuesta # 2023107246-016-000
02 de noviembre de 2023	2022187150-009-000	ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	Se respondió el 16 de noviembre de 2023 con el radicado de respuesta # 2022187150-011-000
21 de diciembre de 2023	2023138045-000-000	Funcionario Responsable LA/FT	

NOTA No. (26) REVELACIÓN DE RIESGOS

Políticas de Gestión y Control de Riesgos - La Administración de Corredores de Seguros Asociados S.A., realiza periódicamente un análisis donde determinar los riesgos que se pueden presentar en la actividad económica, de tal manera que se especifiquen e implanten los controles necesarios para la mitigación de la ocurrencia y el posible impacto. Adicionalmente y con el fin de dar cumplimiento a la Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se llevan a cabo actividades para evaluar y vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales respecto al Sistema de Control Interno a través de la Auditoría Interna, Revisoría fiscal, y el Comité de auditoría.

Al 31 de diciembre de 2023 hemos enviado oportunamente los informes correspondientes:

- Responsabilidades de los Órganos de Control.
- Actividades de Control realizadas.
- Información y Comunicación.
- Control Interno en la Gestión Contable.
- La Gestión de Tecnología; "Monitoreo.
- Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno.
- Se ha informado a los funcionarios de la compañía dichas Circulares para su conocimiento y aplicación.

Riesgo de Mercado – Las inversiones de la Compañía son permanentemente revisadas en cuanto a tasas de interés y en especial el tipo y calificación internacional de las entidades financieras con las que tenemos inversión. Esto nos permite evaluar los diferentes escenarios a fin de tomar las medidas necesarias para limitar la exposición al riesgo de mercado.

Riesgo de Liquidez – Para efectos de la liquidez en nuestras inversiones se han fijado políticas internas de inversión como las siguientes:

- a) Solo se admiten inversiones en entidades financieras calificadas por firmas evaluadoras de riesgos reconocidas internacionalmente.
- b) Los plazos se establecen conforme a las necesidades de nuestro flujo de caja. Lo anterior garantiza el cumplimiento, en cualquier instante, de las obligaciones de la Compañía.

Riesgo Operativo - La eficaz operación del sistema de administración de riesgo operativo permite identificar, medir, controlar y monitorear efectivamente los riesgos de la compañía con el cual se garantiza el cumplimiento de los objetivos fijados, de las normas de carácter general y de la normatividad expedida por órganos de control y vigilancia. Para este año se implementaron mejoras significativas en la metodología para la gestión del riesgo operativo, específicamente las relacionadas a la etapa de medición y control. La organización ha fortalecido el monitoreo de los riesgos mediante las labores del Comité local de riesgos. El plan de continuidad de negocio fue actualizado de acuerdo con el cronograma establecido y se realizaron pruebas con el fin de garantizar su aplicación.

Riesgo Legal – En cada una de las operaciones de inversión se determina la viabilidad jurídica de las mismas. Las operaciones de Tesorería están adecuadamente soportadas al tenor de las normas de carácter general y específicas contenidas en las leyes, decretos y disposiciones legales vigentes emanadas de los respectivos organismos de Control y Vigilancia.

NOTA (27) GOBIERNO CORPORATIVO JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA

En cumplimiento de las obligaciones propias de buen Gobierno Corporativo los órganos sociales como la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, siguiendo los lineamientos establecidos en los Estatutos y en el Código de Gobierno Corporativo, particularmente en cuanto a la convocatoria, quórum, envío de información, orden del día, elaboración de actas y demás aspectos relevantes para el buen gobierno de la Corredores de Seguros Asociados SA.

Las actuaciones de la Administración se han tomado dentro de un marco de respeto por los derechos de los accionistas e inversionistas, a quienes se ha dado un trato igualitario y de transparencia en la gestión. En cumplimiento de las obligaciones propias de buen Gobierno Corporativo los órganos sociales como la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, siguiendo los lineamientos establecidos en los Estatutos y en el Código de Gobierno Corporativo, particularmente en cuanto a la convocatoria, quórum, envío de información, orden del día, elaboración de actas y demás aspectos relevantes para el buen gobierno de la Corredores de Seguros Asociados SA.

Las actuaciones de la Administración se han tomado dentro de un marco de respeto por los derechos de los accionistas e inversionistas, a quienes se ha dado un trato igualitario y de transparencia en la gestión.

Fue publicada en la página web la información más destacada de Corredores de Seguros Asociados SA, junto con los formatos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de publicación de Estados Financieros y sus anexos.

Así mismo, siguiendo los parámetros indicados en el nuevo acuerdo de Basilea relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo, se mencionan las gestiones realizadas sobre los siguientes temas

POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES

La Política de Gestión de Riesgos ha sido establecida por la Junta Directiva e impartida por la Gerencia General de la Compañía y está diseñada básicamente para las Áreas Administrativa, área técnica, Tesorería, Cartera, y Mensajería.

Los procedimientos para medir, analizar, administrar y controlar los Riesgos son establecidos por los Representantes Legales, Gerentes, Revisor Fiscal y Contador.

Se tienen establecidas las funciones de las personas del Área de Tesorería y Cartera en todo lo concerniente al recaudo, contando con un constante control por parte de las Áreas Administrativa y de Contabilidad, las cuales realizan revisiones periódicas, que culminan con la revisión y aprobación final por parte de la Gerencia General.

REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva durante el año 2023, efectúa seguimiento a la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para su control o mitigación, a las políticas y procedimientos relevantes respecto del Sistema de Control Interno y a las recomendaciones dadas por los diferentes órganos de control o supervisión, a través de los informes presentados por el Comité de Auditoría, dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Externa 038 de 2009 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

La Compañía cuenta con una adecuada infraestructura tecnológica que incluye una red informática que permite una eficiente administración de los riesgos, contando para ello con el equipo de soporte para correo electrónico, el uso de las aplicaciones propias del negocio y de las que administran la parte contable, financiera y el recurso humano.

La Compañía durante el año 2023, mejoro, implementando procedimientos y controles que permiten garantizar el inventario de equipos de cómputo y aseguran el control de licenciamiento de software utilizado por las áreas administrativas, operativas y comerciales.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Corredores de Seguros Asociados S.A., durante el año 2023 contó con una estructura organizacional en la cual se definen claramente las áreas claves de autoridad y responsabilidad, y se han establecido vías adecuadas de comunicación, garantizando la debida independencia entre las áreas de servicio, producto, financiero y de contabilización, y a la vez sean dependientes de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que Corredores de Seguros Asociados S.A., realiza.

RECURSO HUMANO

Las personas contratadas e involucradas en el control para el manejo de riesgos durante el año 2023 son profesionales debidamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

VERIFICACION DE OPERACIONES

Corredores de Seguros Asociados SA., ha implementado durante el año 2023, mecanismos de seguridad en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se realizan en las condiciones pactadas y que aseguren la comprobación de tales condiciones, todo lo cual es contabilizado de manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

AUDITORIA

La Revisoría Fiscal durante el año 2023 continuamente ejecutó labores de revisión y control en las áreas administrativa, financiera y técnicas. El informe de auditoría presentado a la Asamblea pone de manifiesto que la Auditoría de la Compañía es amplia y suficiente, atendiendo por la alta gerencia y el ente de control.

NOTA (28) ADMINISTRACION RIESGO OPERATIVO (SARO)

Corredores de Seguros Asociados S.A., durante el año 2023 robusteció su Sistema de Administración de Riesgo Operativo, cumpliendo las directrices definidas en la Circular externa 041 de 2007 SFC. Con mejoras continuas y las buenas prácticas aplicadas, seguimos en un nivel exposición bajo del riesgo operativo.

El Control del SARO se llevó a cabo por la determinación del riesgo Inherente y residual de todos y cada uno de los procesos identificados en la cadena de valor. Los mismos fueron evaluados con los dueños de los procesos y fueron evaluadas las características de los controles para la mitigación de los riesgos y presentados con posterioridad al Comité de Riesgos.

A través del proceso de reportes de eventos de riesgo operativo, se pudieron identificar con mejor precisión aspectos de probabilidad e impacto de ciertos riesgos en procesos específicos identificados, permitiendo que los mismos fueran evaluados por parte de la administración en los ejercicios de planeación estratégica.

Para el año 2022, y acorde con el plan establecido con la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el primer semestre se presentaron los resultados de la evaluación del perfil de riesgo de Corredores de Seguros Asociados S.A. y posteriormente presentados a la Junta Directiva para su revisión y aprobación

NOTA (29) SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DE TERRORISMO -SARLAFT

Corredores de Seguros Asociados S.A., ha adoptado y tiene implementado desde el 1 de Julio de 2008 un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo en adelante SARLAFT, que atiende a lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "E.O.S.F." y la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en su Parte I, Título IV, Capítulo IV que trata sobre las "Instrucciones Relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo", de igual manera las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, especialmente las

proferidas por el GAFI y el GAFISUD. El SARLAFT implementado cuenta con etapas y elementos que, dentro de un concepto de administración del riesgo, son acciones que buscan la debida diligencia para prevenir que nuestra compañía sea utilizada por elementos criminales para propósitos ilícitos.

1. ETAPAS: EL SARLAFT

comprende cuatro etapas para la gestión de riesgos a saber: Identificación y Medición que corresponden a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es evitar que se introduzcan a la compañía recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo (en adelante LA/FT); Control y Monitoreo que corresponde al control y cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

2. ELEMENTOS: EL SARLAFT cuenta con los siguientes elementos: Políticas: Permiten el eficiente, efectivo y oportuno funcionamiento del SARLAFT y se traduce en reglas de conducta y procedimientos que orientan la actuación de la entidad y de sus accionistas. Documentación: Las etapas y los elementos del SARLAFT constan en documentos y registros a fin de garantizar su integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información allí contenida.

Estructura organizacional: Establece y asigna las facultades y La Gestión de Control del SARLAFT se realiza a través del proceso de conocimiento del cliente, así como sobre los relacionados con los ejercicios de segmentación. De igual manera, semestralmente se evalúan los resultados arrojados por el modelo de detección de operaciones inusuales, permitiendo conocer e identificar las causas.

Capacitación: El Oficial de Cumplimiento, coordina con el departamento de Gestión Humana, una sesión mensual para capacitar a los nuevos funcionarios en las disposiciones internas relativas a la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo y el código de conducta. Adicionalmente anualmente se imparte capacitación de refuerzo en temas relacionados con SARLAFT, con el fin de actualizar a los funcionarios acerca de sus deberes en materia de prevención y control de LA/FT y de las responsabilidades en las que pueden incurrir de no cumplir con los procedimientos establecidos para el efecto. Las capacitaciones que se efectúan son evaluables en cada sesión.

Procedimientos: Se tienen definidos procedimientos para la adecuada implementación y funcionamiento de los elementos y las etapas del SARLAFT.

NOTA (30) SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO MERCADO SARM

Para el año 2023, no se presentó cambios sustanciales en términos de la evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito.

El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) diseñado por la Compañía, contiene políticas y elementos necesarios para una adecuada gestión de riesgos, se tiene implementado criterios de control y monitoreo para el conjunto de operaciones desarrolladas por el Área de Tesorería.

Se han presentado a la Junta Directiva los informes mensuales y semestrales correspondientes a la exposición de riesgo de crédito, así mismo se informó por parte del área el cumplimiento de las atribuciones y límites de riesgo establecidos en el manual SARM y la normatividad legal vigente.

NOTA (31) SISTEMA DE ATENCION A CONSUMIDOR FINANCIERO (SAC)

Se implementaron las disposiciones de la circular externa 015 de 2010 “Sistema de Atención al Consumidor Financiero”, cuyos objetivos son:

- Consolidar al interior de la compañía una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros; adoptar sistemas para suministrar información adecuada, fortalecer los procedimientos para la atención de quejas, peticiones y reclamos; Propiciar la protección de los derechos de consumidor financiero, así como la educación financiera de éstos.
- Mensualmente se efectuó seguimiento en el Comité de Riesgos sobre evolución y funcionamiento del SAC y del Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, incluyendo el comportamiento de las Peticiones, Quejas y Reclamos y la medición de los indicadores establecidos para ambos sistemas se concluye no se presentaron quejas o reclamos al defensor del Consumidores Financieros y el nivel de satisfacción de los clientes ha sido superior a 4, se realizó seguimiento a la sistema de idoneidad (SUCIS) a los s empleados que prestan servicio de asesoría en seguros.
- Se implementó de acuerdo con lo solicitado en la circular externa 023 del 2021 ley de protección al consumidor financiero, el sistema Smart supervisión que es un vínculo en la página de la empresa para la radicación de los PQRS, con posibilidad de acceso por la Superintendencia Financiera para su control.

NOTA (32) SISTEMA DE CONTROL INTERNO-SCI

La Compañía con el fin de dar cumplimiento a los requisitos normativos establecidos en la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, ha implementado un Sistema de Control Interno, el cual es liderado por la alta gerencia y es transversal a todos los niveles de la Compañía. Este sistema tiene como objetivo optimizar la eficiencia en los procesos, gestionar adecuadamente los riesgos, proporcionar confiabilidad y oportunidad en la información financiera y gerencial.

El Sistema de Control Interno está sujeto a una evaluación independiente por parte de la Subgerencia y revisión de los demás órganos de control de la empresa, cuenta con un conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación aprobados por la Junta Directiva, tendientes al logro de los siguientes objetivos: i) Mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones, ii) Realizar una adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta la Organización, iii) Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados internos y externos; iv) Aumentar la confiabilidad y oportunidad.

La evaluación sobre el Sistema de Control Interno para el año 2021 se efectuó en cumplimiento de los requisitos previstos en el Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo los siguientes aspectos: objetivos y principios, elementos del sistema, áreas especiales, responsabilidades y documentación. Como resultado de la evaluación efectuada se concluyó que el Sistema de Control Interno tiene oportunidades de mejora.

CONTROLES DE LEY.

Corredores de Seguros Asociados SA. dando cumplimiento a las normas que regulan sus operaciones, incluyendo requerimientos de capital mínimo de funcionamiento y demás controles de ley teniendo en cuenta el monto mínimo de capital que deben acreditar las sociedades, Corredoras de Seguros para su funcionamiento al año 2023 es \$557.000.000 el cual se debe reajustar anualmente en forma automática en el mismo sentido y porcentaje en que varíe el índice de precios al consumidor que suministre el DANE para el año calendario inmediatamente anterior.

El capital social mínimo que una sociedad en funcionamiento debe acreditar de manera permanente es el equivalente al monto que resulte mayor entre el diez por ciento (10%) de los ingresos causados por remuneración de intermediación durante el año inmediatamente anterior y la suma calculada según el párrafo anterior, por lo tanto realizando este análisis se determina que la Empresa debe tener un capital mínimo para el año 2022 de \$ 557.000.000,00; a la fecha Corredores de Seguros Asociados cuenta con el capital mínimo requerido ya que el patrimonio al 31 de diciembre del 2023 es de \$ 722.537.37 desglosado de la siguiente manera:

COMPARATIVO CAPITAL MINIMO REQUERIDO AÑO 2023

CONCEPTO	VALOR
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	207.950.002
RESERVAS	39.043.170
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	187.704.828
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	287.839.374
RESULTADO EJERCICIO 2022	-
TOTAL PATRIMONIO 31 DICIEMBRE DEL 2023	722.537.374

Por lo anterior la empresa Corredores de Seguros Asociados SA cuenta con un exceso de capital de \$ 165.537.374 en relación con el capital mínimo requerido del año 2023 por valor de \$557.000.000, de la siguiente manera:

COMPARATIVO CAPITAL MINIMO REQUERIDO AÑO 2023

TOTAL PATRIMONIO 31 DICIEMBRE DEL 2023	557.000.000
Ó CAPITAL MINIMO REQUERIDO POR COMISIONES	184.025.232
CAPITAL MINIMO REFERENCIA	557.000.000
EXCESO DE CAPITAL	165.537.374
TOTAL PATRIMONIO AL 31/DIC/2023 INFORMADO	722.537.374

OTROS ASPECTOS DE INTERES

En la fecha no se conoce ningún hecho económico ocurrido antes o con posterioridad a la fecha del corte, que pueda afectar la situación financiera de la empresa, y colocarla en riesgos de continuidad que pueda incidir en los resultados de la compañía; así, como de procesos judiciales en contra u otra contingencia de pérdidas que requiera revelación adicional en las notas a los estados financieros.

NOTA (33) CONCLUSIÓN DE NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo con lo revisado en los tópicos anteriores podemos concluir, que **CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS SA** no ve afectada su capacidad de empresa en funcionamiento de acuerdo con las circunstancias actuales y medidas regulatorias implementadas por el Gobierno Nacional, la Sociedad tiene vigencia hasta 28 de diciembre de 2033 de acuerdo con resolución de inscripción No. 070 emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia y registrado en Cámara de Comercio de Pereira.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

A la fecha del presente informe, no conocemos la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar la buena marcha de la Sociedad y que por ende se debieran consignar en el presente informe.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido certificados por el Contador Público y el Representante legal y/o Junta directiva el día 26 de enero de 2024.

Estos estados financieros fueron puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o desaprobado los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, siendo aprobados y autorizado en la Asamblea General de Accionistas realizada el 15 de marzo de 2024 la cual fue citada a través del periódico el Diario.

NOTA (34) CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

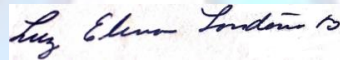
El suscrito Representante Legal y Contador de Corredores de Seguros Asociados SA., Certifican que los estados financieros de la Sociedad, a Diciembre 31 del año 2023, fueron preparados y verificados previamente las afirmaciones contenidas en ellos de acuerdo con los documentos soportes y los registros contables de la sociedad y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de la sociedad; y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.

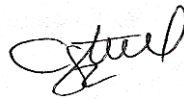
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Los Estados Financieros se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

El Suscrito Representante Legal y Contador Público de Corredores de Seguros Asociados SA, certifican que de acuerdo con los documentos soporte y registros contables de la sociedad, el contenido del presente documento corresponde a la Revelación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.



LUZ ELENA LONDOÑO BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 42.971.108



SONIA CRISTINA CALDERON RAMIREZ.
CONTADORA
TP. 205938-T